

Producción y apropiación de la (nueva) riqueza social en Argentina: salario real y productividad en el siglo XXI en perspectiva histórica (1935-2010)*

Damián Kennedy[†]
Juan M. Graña[‡]

Resumen

Desde la perspectiva de la distribución funcional del ingreso, el presente trabajo procura analizar diversos aspectos del proceso de acumulación de capital en Argentina para el lapso 1935-2010. En primer lugar, sobre la base de una conceptualización alternativa de la nueva riqueza social producida anualmente por un país y su evolución, encontramos que desde mediados de los años setenta la de Argentina primero se ha estancado y luego retrocedido, para mostrar hacia 2010 un nivel similar al evidenciado previamente al abandono de la “industrialización por sustitución de importaciones”.

En este marco general, en segundo lugar encontramos que la evolución de la participación asalariada en nuestro país presenta, en relación a la de Estados Unidos, una tendencia general similar (incremento hasta mediados de los setenta, retroceso posterior), aunque con un nivel absoluto menor y bruscas oscilaciones. Ahora bien, la principal diferencia radica en el contenido diferente de dicho retroceso: mientras que en dicho país se explica por un crecimiento mayor de la productividad respecto del salario real, en nuestro país encuentra su razón en el importante deterioro del poder adquisitivo del salario, en el marco de un menor dinamismo de la productividad.

Finalmente, esta caída en las remuneraciones reales nos llevó a preguntarnos por su rol en la acumulación de capital en nuestro país. Así, poniendo en común los diferentes puntos del análisis, concluimos que el deterioro del salario real se ha convertido desde mediados de los años setenta en una nueva fuente extraordinaria de excedente o plusvalor, condición necesaria del crecimiento económico en virtud del menor dinamismo relativo de la capacidad.

* Trabajo presentado en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Montevideo, Uruguay, del 23 al 26 de octubre de 2012.

† Investigador en Formación (Becario Postdoctoral) - CONICET en el Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED); Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
damian.kennedy@hotmail.com

‡ Investigador en Formación (Becario de Postgrado Tipo II) - CONICET en el CEPED – UBA.
juan.m.grana@gmail.com

Producción y apropiación de la (nueva) riqueza social en Argentina: salario real y productividad en el siglo XXI en perspectiva histórica (1935-2010)

**Damián Kennedy
Juan M. Graña**

Introducción

Con diferentes percepciones en torno del mismo, se encuentra una plena coincidencia en la literatura sobre que en Argentina, a tono con la experiencia de otras economías latinoamericanas, rigió hasta mediados de los años setenta el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI)¹, el cual se vio interrumpido abruptamente por el golpe militar de 1976. Si bien es un debate aún abierto si el referido modelo estaba o no en sí mismo agotado, así como también cuál es la lógica de funcionamiento del instaurado en su reemplazo, existe un acuerdo relativamente generalizado de sus características fundamentales, principalmente durante el gobierno militar y el régimen de la convertibilidad (1991-2001): apertura comercial y financiera, endeudamiento externo, sobrevaluación de la moneda, desindustrialización, reprimarización e incremento de la inversión en los sectores financieros. Sobre esta base, se sugirieron denominaciones tales como “apertura con endeudamiento externo” o de “valorización financiera” (Damill y Frenkel, 1993, Ferrer, 2004, Basualdo, 2006 y Schvarzer y Tavosnaska, 2008). El acuerdo generalizado se extiende al proceso más económico más reciente, emergido del estallido de la convertibilidad, violenta devaluación de la moneda nacional mediante: la adopción de un tipo de cambio real “alto y competitivo” ha generado un nuevo modelo (o patrón de crecimiento) de características similares a la ISI, sin límites estructurales explícitos que, basado primordialmente en la producción de bienes industriales, genera una expansión del empleo, habida cuenta del mayor requerimiento de mano de obra de dichas ramas de la producción (Amico, 2007; Arceo *et al.*, 2007; Basualdo, 2006; CENDA, 2006 y Frenkel y Rapetti, 2004).

El estudio de la distribución funcional del ingreso en Argentina no ha sido ajeno a estos movimientos del proceso de acumulación de capital: a pesar de la importancia que tiene para las más diversas corrientes teóricas, y del rol fundamental que ocupó en la investigación y el debate económico de Argentina durante el proceso de la ISI, su análisis había sido abandonado progresivamente desde su finalización, para prácticamente desaparecer hacia la

¹ Los primeros indicios de la ISI en Argentina se dan a partir de las consecuencias de la “crisis del treinta”, cobrando un nuevo impulso en el marco de la Segunda Guerra Mundial.

década del noventa, en el contexto de una creciente ausencia de información oficial (y no oficial) al respecto. Afortunadamente, en los últimos años comenzaron a revertirse dichas tendencias, tanto respecto al estudio como a la información. En este marco se inscribe nuestra investigación en torno a la participación asalariada en el ingreso, que se inició con la estimación de la serie (por entonces inexistente) para el lapso 1993 – 2004 (Lindenboim *et al*, 2005), luego ampliada al lapso 1950-2006 (Graña y Kennedy, 2008a), y que ha estudiado distintos aspectos parciales de la misma para el lapso 1950-2006 (Lindenboim *et al* 2010).

La conclusión más importante alcanzada, al menos en lo que respecta al interés del presente trabajo, es que el profundo deterioro de la participación asalariada sucedido en nuestro país desde mediados de la década del setenta se explica no sólo por incrementos de productividad no transferidos a salarios, sino también por un auténtico derrumbe del salario real, que hacia 2006 tenía un nivel aproximadamente 30% inferior al de inicios de los años setenta. Esta evidencia dio lugar, a su vez, al interrogante respecto de si tal fenómeno resultaba específico del proceso de acumulación de capital de nuestro país. En este sentido, en Kennedy y Graña (2010) desarrollamos la comparación de la participación asalariada en el ingreso y la evolución de sus determinantes con un conjunto de países habitualmente reconocidos como desarrollados (Estados Unidos, Francia, Italia y Japón), en los cuales las leyes propias del modo de producción capitalista tienden a presentarse de manera relativamente directa. El principal resultado, a grandes rasgos, fue justamente que en los mismos también se observa un deterioro tendencial de la participación asalariada en el ingreso (de menor magnitud que para el caso de Argentina) aunque provocado exclusivamente por un incremento de la capacidad productiva del trabajo de mayor proporción que el del –también creciente- poder adquisitivo del salario.

En este contexto, en el presente trabajo nos proponemos como objetivo fundamental determinar si el correspondiente a nuestro país tiene como uno de sus rasgos específicos al deterioro del salario real como fuente extraordinaria de plusvalía. Esta pregunta tiene su sentido, en rigor, en el marco de una perspectiva de la nueva riqueza producida anualmente por un país alternativa a la habitualmente aceptada en nuestra ciencia (de la cual la distribución funcional es una de sus caras), a la vez que exige en sí misma una mirada de largo plazo. En este sentido, y como consecuencia de los avances logrados en Kennedy (2011), abordaremos nuestra preocupación principal, por un lado, en el marco de dicha

perspectiva alternativa de la nueva riqueza y, por el otro, en el lapso 1935-2010, extendiendo así nuestro período de análisis tanto “hacia adelante” como “hacia atrás”².

A tales fines, en la primera sección presentamos sintéticamente una versión alternativa de la nueva riqueza, analizando su evolución para el caso argentino para el lapso en cuestión. Luego, en la segunda sección, repasamos la evolución de la participación asalariada en el ingreso en Argentina, mientras que en la tercera hacemos lo propio con las variables determinantes de la participación asalariada, esto es, salario real y productividad. En ambos casos enmarcamos el análisis en la continuidad del desarrollo conceptual de la primera sección, a la vez que presentamos la comparación con la evolución de dichas variables para Estados Unidos. Con todos estos elementos desarrollados, en la cuarta y última sección nos concentramos en cumplimentar nuestro objetivo, encontrando efectivamente que el proceso de acumulación de capital en Argentina tiene como uno de sus rasgos específicos el deterioro del salario real como fuente extraordinaria de plusvalía y presentando, a la vez, una posible cuantificación del fenómeno.

Contenido y evolución del doble carácter de la nueva riqueza³

La especificidad de la nueva riqueza

La manera general más difundida de dar cuenta de la dinámica del proceso económico de un país es la evolución del producto a precios constantes. Así, la nueva riqueza producida anualmente por un país es conceptualizada como una masa de valores de uso, noción sustentada en los supuestamente generales fundamentos de nuestra ciencia, independiente de toda concepción teórica particular⁴. El precio aparece simplemente como el elemento natural común de los valores de uso con mayores ventajas para su agregación, y justamente por ello es que debe dejarse “constante”, a los fines de dar cuenta de la evolución de los mismos (CONADE-CEPAL, 1965; Monteverde y Sallaberry, 1981; Monteverde, 1994; Müller, 1998; Naciones Unidas, 1993; Propatto, 2004).

² Todo lo que las estadísticas argentinas informen para el período posterior al año 2006 debe ser tomado con suma cautela. Esto es así debido a la intervención que sufrió el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a inicios de 2007, la cual inicialmente afectó a la elaboración del Índice de Precios al Consumidor, pero que rápidamente se expandió hacia otros ámbitos, en particular la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), base de nuestras estimaciones de participación asalariada.

³ El presente apartado constituye una versión sintética de algunas temáticas desarrolladas en Kennedy (2011).

⁴ Es habitual que se proponga una vinculación entre las Cuentas Nacionales y la teoría keynesiana (Monteverde 1994; Propatto 2004), aunque, en rigor, lo cierto es que tal fundamento está estrictamente relacionado con la identificación y ordenamiento de los agregados macroeconómicos, pero no con la discusión respecto de qué es la riqueza, de la cual Keynes no presenta una mirada específica.

Ahora bien, en rigor tal noción de nueva riqueza tiene su origen en el marginalismo, que la considera justamente un cúmulo de cosas escasas (en tanto útiles y limitadas en cantidad), escasez que explica tanto la esencia como la magnitud del valor de cambio, atributos cuya determinación queda desvinculada del proceso de organización social del proceso de trabajo humano que transforma crecientemente el medio para la obtención de los valores de uso (Walras, [1874]1987).

La Economía Política Clásica (en adelante, EPC), por su parte y de modo previo al marginalismo, consideraba al trabajo como la fuente de la riqueza, de modo que la magnitud de valor de cambio aparece determinada por la cantidad de trabajo social que cuesta producir los valores de uso (Smith, [1776]1997; Ricardo, [1814]2004), más allá del “abandono de la teoría del valor por la teoría aditiva de costos” de Smith (Kicillof, 2010). Sobre esta base, y ya avanzada su obra, Ricardo distingue entre riqueza y valor⁵: entre dos momentos del tiempo, idéntica masa de trabajo –tanto en cantidad como en calidad- rinde idéntico valor, aunque puede resultar en un cúmulo mayor o menor de bienes. Ahora bien, ¿cómo dar cuenta de la evolución del valor? Luego de remarcar la inexistencia de una medida invariable del valor, Ricardo no puede más que afirmar que dicha medida es el trabajo, como si el contenido en cuestión (el trabajo en general) pudiera expresarse directamente como tal (Ricardo, [1814]2004)⁶. El problema reside, en última instancia, en que, al igual que el marginalismo, para la EPC el valor de cambio aparece como un fenómeno natural, independiente de la relación social a partir de la cual se organiza el proceso de trabajo.

Es Marx ([1867]1995) quien, además de avanzar conceptualmente sobre el contenido del trabajo tras el valor de cambio descubierto por la EPC, plantea que los productos del trabajo portan el atributo de la cambiabilidad como reflejo de la forma específica que la división social del trabajo tiene en el capitalismo: el carácter privado del trabajo. Esto implica que la organización de la producción social no se realiza bajo relaciones sociales directas, de manera consciente, sino a través del carácter de valor de los productos del trabajo, esto es, de su capacidad de expresar la relación social que sus productores no pueden desarrollar directamente como tal. Ahora bien, por el propio carácter privado del trabajo, el valor de los productos del trabajo no puede aparecer directamente como tal, sino en la relación de unas mercancías con otras, como valor de cambio, cuya expresión simultánea para el conjunto de

⁵ En sus palabras: “*la riqueza difiere esencialmente del valor, ya que éste depende no de la abundancia sino de la facilidad o dificultad de la producción*” (Ricardo, [1814] 2004: 205).

los fragmentos privados de trabajo ocurre en la mercancía dineraria, que queda determinada como directamente cambiabile, directamente social⁷. Así, el precio no es un elemento material de los valores de uso, sino su forma social de existir en el capitalismo.

De esta forma, podemos completar aquella “doble” idea de Ricardo en relación a la riqueza: desde el punto de vista del carácter de valor de uso de los productos del trabajo, la nueva riqueza es, un cúmulo de valores de uso; ahora bien, desde el punto de vista del carácter de valor, la nueva riqueza social es una masa de valor. Distinguimos, así, entre *nueva riqueza material* y *nueva riqueza social*, las dos facetas de la nueva riqueza producida en un determinado período⁸. La medición a precios constantes da cuenta de la evolución de la primera de estas facetas; ahora bien, ¿cómo dar cuenta de la evolución de la segunda?

La evolución de la nueva riqueza en su doble carácter: Argentina 1935 - 2010

En función de lo planteado previamente, el foco de la cuestión debe estar puesto en la evolución de la capacidad del dinero de representar valor. Ahora bien, en tanto en lo concreto las mercancías expresan su valor en signos de valor, el foco en rigor se traslada a la evolución de estos últimos en su capacidad de representarlo. Para la unidad de la producción social, el signo de valor modifica su capacidad de representar valor por dos fuentes: la evolución de la capacidad productiva del trabajo en la producción de la mercancía dineraria y la relación entre la masa de signos de valor lanzados a la circulación y la mercancía dineraria que en su ausencia circularía. En tanto tales determinaciones no son identificables directa e independientemente, las mismas son útiles para fijar criterios de aplicación práctica a los fines propuestos: la primera determinación es captada a partir de evolución de la capacidad productiva del trabajo en general, mientras que la segunda a partir de la evolución del precio de una canasta de valores de uso de composición constante.

Ahora bien, más específicamente aún, el valor de las mercancías se expresa en signos de valor nacionales, de modo que es de éstos de los que debe darse cuenta de la evolución de su

⁶ Este resultado al que arriba Ricardo sirve de base no pocas veces para que desde una perspectiva marxista se proponga como medida de la riqueza las horas de trabajo invertidas en la producción (Shaikh y Tonak 1994).

⁷ En otros términos, los productos del trabajo son, por tanto, expresiones del tiempo de trabajo abstracto socialmente necesario para su producción, atributo que aparece como la capacidad de los mismos de relacionarse como iguales en el cambio, esto es, como valor de cambio. Para un mayor detalle, ver Iñigo Carrera (2007a).

⁸ En este sentido, “[l]a mercancía como valor de uso satisface una determinada necesidad y constituye un elemento específico de la riqueza material. En cambio, el valor de la mercancía mide el grado de su fuerza de

capacidad de representar valor. Ahora bien, la gran mayoría de los signos de valor nacionales (entre ellos, el peso argentino) no son reconocidos directamente como representantes de valor en el mercado mundial, a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, con el dólar estadounidense. En este contexto, a nuestros fines consideramos las condiciones de producción de Estados Unidos como las condiciones sociales medias de producción y, por tanto, las que determinan, en términos generales, el valor de las mercancías –dado el carácter *mundial, universal*, del capitalismo (Iñigo 2004)-. En consecuencia, el dólar no modifica su capacidad de representar valor por la primera determinación (captada por la evolución de la capacidad productiva general de la economía), en tanto que el peso nacional lo hace en función de la evolución relativa de la capacidad productiva del trabajo. En cambio, la segunda fuente (captada por la evolución del precio de una canasta de valores de uso de composición constante) es de contenido *nacional*, de modo que la determinación corresponde a ambos tipos de países, en nuestro caso Argentina y Estados Unidos.

En resumidas cuentas, la evolución de la nueva riqueza social producida surge de deflactar los precios de las mercancías (o el producto a precios corrientes) por el cociente entre la evolución de la productividad estadounidense (en tanto tomamos al dólar como “dinero mundial”) y la argentina, y por el índice de precios de la canasta de composición constante de Argentina. La siguiente expresión sintetiza el cómputo en cuestión:

$$\text{Evolución Valor} = \text{Producto precios constantes} * \frac{\text{IPI}}{\frac{\text{Evol. Productividad EEUU}}{\text{Evol. Productividad Argentina}} * \text{IPC Argentina}} * 100$$

En el Gráfico 1 expresamos la evolución de las dos facetas de la nueva riqueza tanto de Argentina como de Estados Unidos, en función del cómputo previamente propuesto. El producto a precios constantes argentino muestra un crecimiento permanente entre 1935 y mediados de los años setenta (con interrupciones en el marco de la ISI y sus crisis, denominadas “stop and go”), momento a partir del cual permanece, hasta comienzos de la década del noventa, estancado. Luego, y más allá de la “crisis del tequila” de 1994-1995, presenta una tendencia marcadamente positiva hasta 1998, que hasta 2001 se interrumpe para luego, como expresión del estallido del régimen de convertibilidad instaurado en 1991, retroceder a su nivel de 1993. El crecimiento posterior a “tasas chinas” hasta 2010 (con

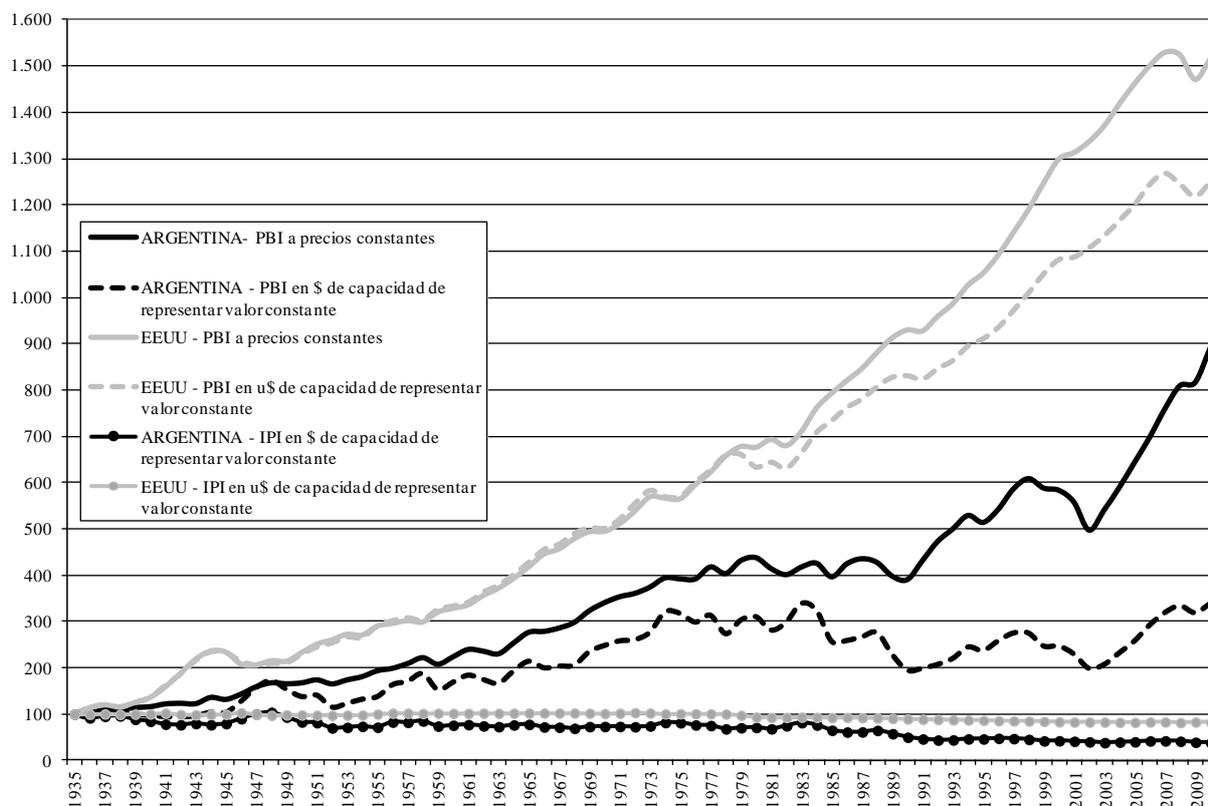
atracción sobre todos los elementos de la riqueza material. Mide, por tanto, la riqueza social de su poseedor” (Marx, [1867]1995: 90).

excepción del año 2009) implica un producto a precios constantes de dicho año de más del doble del nivel observado en el hacia fines de los setenta y los años ochenta.

Ahora bien, esta imagen que proyecta la medición a precios constantes respecto del devenir del proceso económico de nuestro país es marcadamente diferente de la evidenciada por la nueva riqueza *social* producida anualmente por Argentina. En primer lugar, ya hacia la década del cincuenta comienza a observarse una evolución menos dinámica de esta última, generándose en los años sesenta una brecha entre ambas expresiones de la nueva riqueza que se mantiene hasta la década del ochenta. En segundo lugar, y he aquí lo verdaderamente importante, luego de la “década perdida” la cara *social* de la nueva riqueza no sólo no se recupera sino que presenta un derrumbe del 33%, pozo al que se retorna con la recesión de finales de la convertibilidad y su estallido (luego de que en sus primeros años se “recuperara” la caída). El crecimiento de la post-convertibilidad es importante –aunque, nuevamente, menor al evidenciado por el producto a precios constantes–, de modo que hacia 2008 la nueva riqueza *social* argentina recién recupera su nivel de mediados de los años setenta. Obviamente, si la nueva riqueza *material* evidencia un importante crecimiento, a la par que la nueva riqueza *social* se estanca, cabe una sola posibilidad: que el valor individual de las mercancías encerradas en el producto muestre un comportamiento diferente al de las cantidades. Justamente esto es lo que se observa en el Gráfico 1 con la serie de evolución del IPI en moneda con capacidad de representar valor constante.

En el mismo Gráfico 1 presentamos las mismas tres variables para Estados Unidos, mientras que en el Gráfico 2 expresamos la relación entre Estados Unidos y Argentina de la evolución del PBI a precios constantes y en moneda con capacidad de representar valor. Como es de esperar, el producto a precios constantes crece más en Estados Unidos que en nuestro país, que se traduce en una ampliación de la brecha entre las evoluciones de uno y otro país, que se incrementa un 50% (independientemente del nivel de la brecha absoluta). En tanto la evolución del producto material argentino desde mediados de la década del setenta se da en paralelo con una continuidad de su par estadounidense, dicha brecha no puede más que ampliarse, recuperándose una buena parte de esta separación consecuencia del mayor dinamismo argentino en la primera década del nuevo siglo.

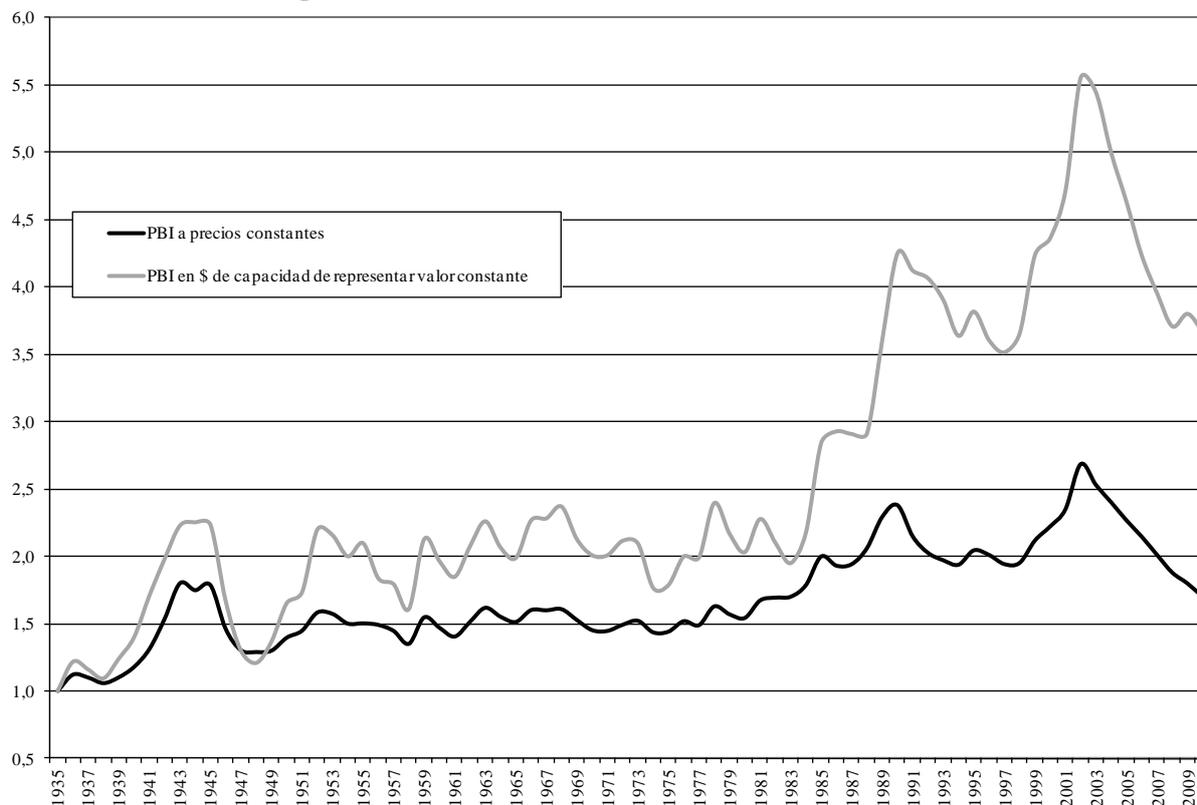
Gráfico 1. PBI a precios de mercado constantes y PBI e IPI en moneda con capacidad de representar valor constante (Productividad total de la economía en relación a Estados Unidos e IPC). Argentina y Estados Unidos. 1935 – 2010. 1935 = 100.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de SAE (1955), BCRA (1975), CEPAL (1988, 1991 y 2010), DNCN, EPH-INDEC, IPC-INDEC, Llach y Sánchez (1984), Ferreres (2005), Lindenboim *et al* (2005), Iñigo Carrera (2007b), Graña y Lavopa (2008), Graña y Kennedy (2008a), CENDA, BEA (EEUU) y BLS (EEUU).

Ahora bien, si nos atenemos al carácter *social* de la nueva riqueza, el panorama es, nuevamente, diferente. Aunque en Estados Unidos la nueva riqueza *social* crece en menor medida que la nueva riqueza *material*, el crecimiento es continuo, en contraposición a lo ya observado para el caso de Argentina. Consecuentemente, desde este punto de vista la brecha entre las economías en cuestión se ha incrementado profundamente: mientras que hasta mediados de los años setenta la misma se había duplicado, hacia los noventa se había multiplicado por entre 3,5 y 4 veces. El crecimiento luego de la debacle de la convertibilidad, en este caso, apenas alcanza para retrotraer la situación a la vigente en los primeros años de la convertibilidad. Este fenómeno se explica no sólo por el mayor crecimiento de las cantidades producidas por Estados Unidos, sino también por el mayor valor individual de las mercancías allí producidas: en este caso, tal como se observa en el Gráfico 1, el IPI en una moneda con capacidad de representar valor constante “apenas” retrocede un 20%.

Gráfico 2. PBI a precios de mercado constantes y en moneda con capacidad de representar valor constante (Productividad total de la economía en relación a Estados Unidos e IPC). Estados Unidos en relación a Argentina. 1935 – 2010. 1935 = 100.



Fuente: ídem Gráfico 1.

En resumidas cuentas, lo que encontramos es que la nueva riqueza *social* producida por Argentina, vista en el largo plazo, se encuentra estancada desde mediados de la década del setenta, cuando entre 1935 y dicho momento había crecido sistemáticamente, de modo similar al producto a precios constantes.

La distribución funcional del ingreso en Argentina en perspectiva histórica

La nueva riqueza como una masa de valor que encierra plusvalor⁹

En el apartado anterior hemos puesto de manifiesto que el proceso de producción social en el capitalismo se organiza, en su determinación más general, a través de la producción de valor, dado la forma específica de trabajo privado que adquiere la genérica división social del trabajo. Debemos ahora considerar la determinación que surge no de la simple apropiación del medio, sino de su apropiación creciente por medio del proceso de trabajo. Para tales fines,

⁹ Sintetizamos aquí algunas cuestiones desarrolladas en Graña y Kennedy (2008b).

independientemente de la forma social en cuestión, no hay más camino que una parte del trabajo desplegado en un ciclo productivo no se utilice para reproducir directamente a los individuos como tal, sino que tenga como objeto la ampliación de la capacidad de apropiación del medio, porción que debe ser, ella misma, creciente; en pocas palabras, a través del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo.

La pregunta, por tanto, es cuál es la forma bajo la que, en el capitalismo, se realiza tal proceso. O sea, ¿de qué forma, en una sociedad que se distingue históricamente por la forma de trabajo privado que adopta la división social de trabajo, con productores de valores de uso en general, por un lado, y productores de mercancía fuerza de trabajo, por el otro, se resuelve la separación entre la porción que del resultado del proceso de trabajo de cada ciclo productivo se utiliza directamente para la reproducción humana, como medio de vida, y aquella porción destinada indirectamente a tal reproducción, como forma de potenciar la apropiación del medio? Si, como planteamos en la sección previa, el valor es la forma bajo la cual se organiza el proceso de producción, el incremento de tal capacidad de organización, es decir, la multiplicación en la capacidad de transformar el medio, tiene necesariamente la forma de plusvalor. En otros términos, el valor producido en cada ciclo de la producción debe encerrar más valor que el que se destinó a su producción, esto es, el trabajo humano abstracto socialmente necesario materializado en la mercancía debe ser mayor al que costó su producción. Tal es el contenido del movimiento del capital, que circula bajo la forma dinero-mercancía-más dinero y que es, por su propia naturaleza, incesante¹⁰.

De esta forma, así como el valor de uso es el soporte material del valor de cambio en esta sociedad en particular o, dicho de otra manera, sólo en la producción capitalista los valores de uso existen en términos generales como valores, el proceso productivo debe dar cuenta del doble carácter encerrado en la mercancía: debe considerarse, por tanto, en su aspecto general a la vida humana, esto es, en tanto proceso de trabajo, y en su aspecto

¹⁰ La mayor parte de los planteos críticos del modo de producción capitalista de base “marxista” consideran que tal determinación está portada en la voluntad de los capitalistas individuales, confundiendo el *contenido objetivo* del proceso en cuestión con *fin subjetivo del capitalista*: “Como agente consciente de este movimiento, el poseedor de dinero se convierte en capitalista. El punto de partida y de retorno del dinero se halla en su persona, o por mejor decir en su bolsillo. El *contenido objetivo* de este proceso de circulación –la valorización del valor– es su *fin subjetivo*, y sólo actúa como *capitalista*, como capital personificado, dotado de conciencia y de voluntad, en la medida en que sus operaciones no tienen más motivo propulsor que la *apropiación progresiva de riqueza abstracta*.” (Marx, [1867]1995: 109, resaltado del original). En este sentido, no debemos dejar de remarcar que en tanto los individuos, en esta sociedad, actuamos como personificaciones de la relación social que no portamos directamente sino indirectamente a través del producto de nuestro trabajo, y esto toca tanto al capitalista como al terrateniente y al obrero, de modo que todo el contenido objetivo se realiza a partir de la acción subjetiva aparentemente libre de los individuos.

específicamente social (pues, el proceso de trabajo no tiene como ocurrir en abstracto, sino bajo una determinada forma social), esto es, como proceso de valorización. En consecuencia, la nueva riqueza social no tiene simplemente la forma específica de ser una masa de valor, sino de una masa de valor que encierra plusvalor.

En cuanto proceso de trabajo, los elementos intervinientes del mismo interesan según su función material: trabajo, medio de trabajo, y objeto de trabajo. Ahora bien, en tanto proceso de valorización, los medios de producción entran aquí como trabajo pretérito materializado, como valor ya objetivado y que, justamente por existir de antes y cumplir un papel en el proceso productivo, se transfiere en la proporción correspondiente al valor del producto resultante; el trabajo, por su parte, debe considerarse como creador de valor.

Así las cosas, el plusvalor brota de la diferencia entre el trabajo que cuesta producir a la fuerza de trabajo en tanto mercancía y el que ésta despliega en la jornada de trabajo; en otros términos, surge del hecho de que el valor de la fuerza de trabajo representado en el salario es menor al valor creado por los trabajadores. En consecuencia, la distribución funcional del ingreso constituye la expresión monetaria de la distribución del valor total creado por los asalariados entre lo que ellos perciben como salario (es decir, la masa salarial) y el plusvalor (neto de gastos de circulación)¹¹.

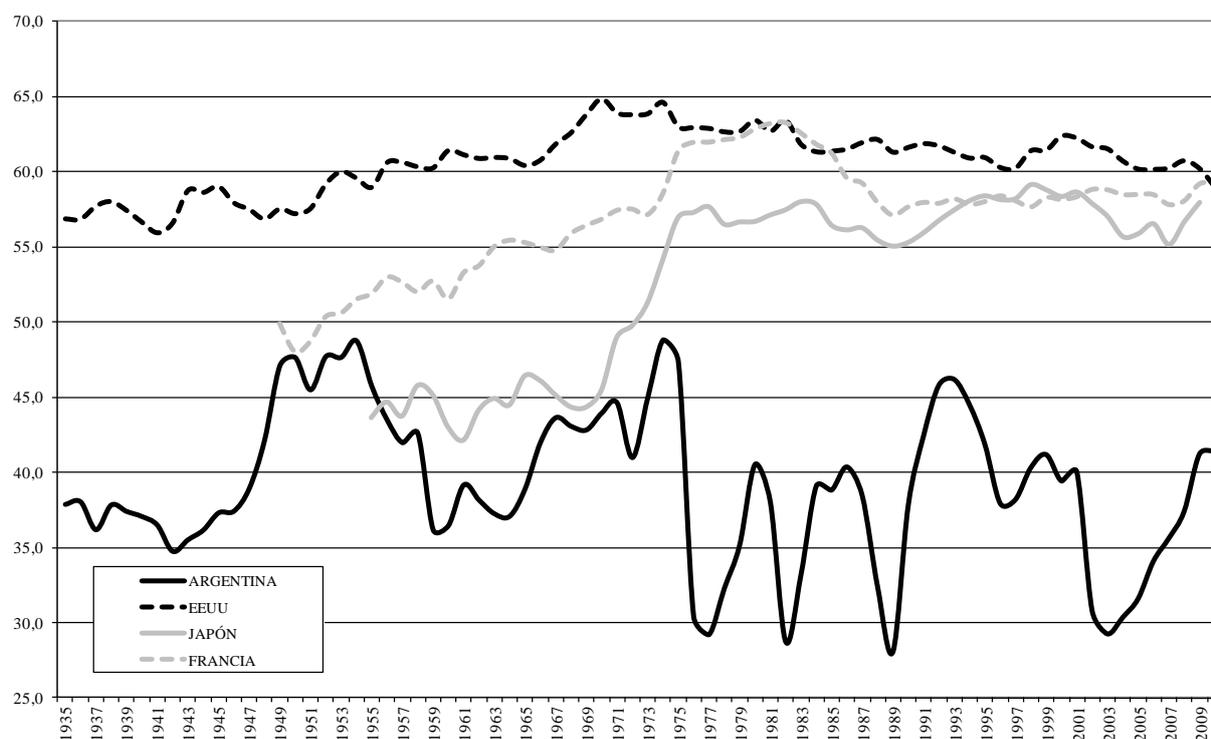
Participación asalariada en Argentina: 1935-2010

Como comentamos en la Introducción, en Lindenboim *et al* (2005) realizamos las primeras estimaciones de la participación asalariada en el ingreso para el lapso 1993-2004, en el marco de la ausencia de la correspondiente serie oficial, reuniendo a la vez las distintas estimaciones oficiales y no oficiales existentes desde mediados de siglo pasado. Dicha serie fue primero extendida “hacia atrás” hasta 1987 y prolongada hasta 2006 para, luego, desarrollar la metodología que nos permitió empalmar las distintas series disponibles y obtener una única serie de participación asalariada en el ingreso para el lapso 1950-2006 (Graña y Kennedy, 2008a), finalmente extendida para el lapso 1935-2010 (Kennedy, 2011). Dicha serie la expresamos en el Gráfico 3, conjuntamente con la de Estados Unidos, Japón y Francia.

¹¹ Dada la imposibilidad de distinguir del total de la masa salarial el salario que remunera el trabajo improductivo (es decir, el trabajo de la circulación), y dado que tal salario tiene como fuente la plusvalía generada por el trabajo productivo, dicha plusvalía en rigor está neta de gastos de circulación (Iñigo, 2007b; Kennedy, 2011).

A los fines propuestos en el presente trabajo alcanza con poner de manifiesto las tendencias generales de la participación asalariada en el ingreso que en el gráfico se observan. En particular, creemos de relevancia remarcar el quiebre que significó la irrupción de la dictadura militar. El punto no es, claro está, casual: hemos reseñado en la introducción que existe un acuerdo generalizado respecto de que a partir de allí el modelo de la ISI fue reemplazado por uno diferente, vigente, al menos, hasta 2001. Esta transformación tiene su expresión en nuestra variable en dos sentidos diferentes. Por un lado, mientras que bajo la ISI ya consolidada en cuanto tal –luego del crecimiento marcado entre 1940 y 1950, esto es, años de conformación de la misma), el porcentaje de apropiación asalariada del ingreso se ubica entre el 40% y el 45% (con “pisos” del 35% y “picos” de casi el 50%), en el período posterior dicho nivel retrocede al 35% (con “pisos” recurrentes del 30% y “picos” del 40%).

Gráfico 3. Participación salarial en el PBI a costo de factores o precios básicos. Total de la economía. Argentina, EE.UU, Francia, Japón. 1935 – 2010. En porcentaje.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de SAE (1955), BCRA (1975), CEPAL (1988, 1991 y 2010), DNCN, EPH-INDEC, Llach y Sánchez (1984), Graña y Lavopa (2008), Graña y Kennedy (2008a), CENDA, BEA (EEUU), BLS (EEUU), Statistics Bureau of Japan e INSEE (Francia).

Por el otro, la participación asalariada presenta cambios de sentido en su evolución más frecuentes y más importantes en términos cuantitativos. Así, durante la ISI los procesos son relativamente duraderos en el tiempo: crecimiento en 1942-1949, estabilidad hasta 1954, retroceso paulatino hasta 1959, estabilidad hasta 1964, y crecimiento hasta 1974 (con la

interrupción de 1972). La irrupción de la dictadura implicó que en un año la participación retroceda más de 17 puntos porcentuales (pp) (derrumbe que, considerando el trienio comprendido entre 1975 y 1978, alcanza los 20pp), ubicándose en menos del 30% del producto, nivel al que retornó en el marco de la crisis de la deuda de 1982, la hiperinflación de 1989 y la devaluación de 2002, “a pesar de” haber alcanzado, entre esos, el 40%.

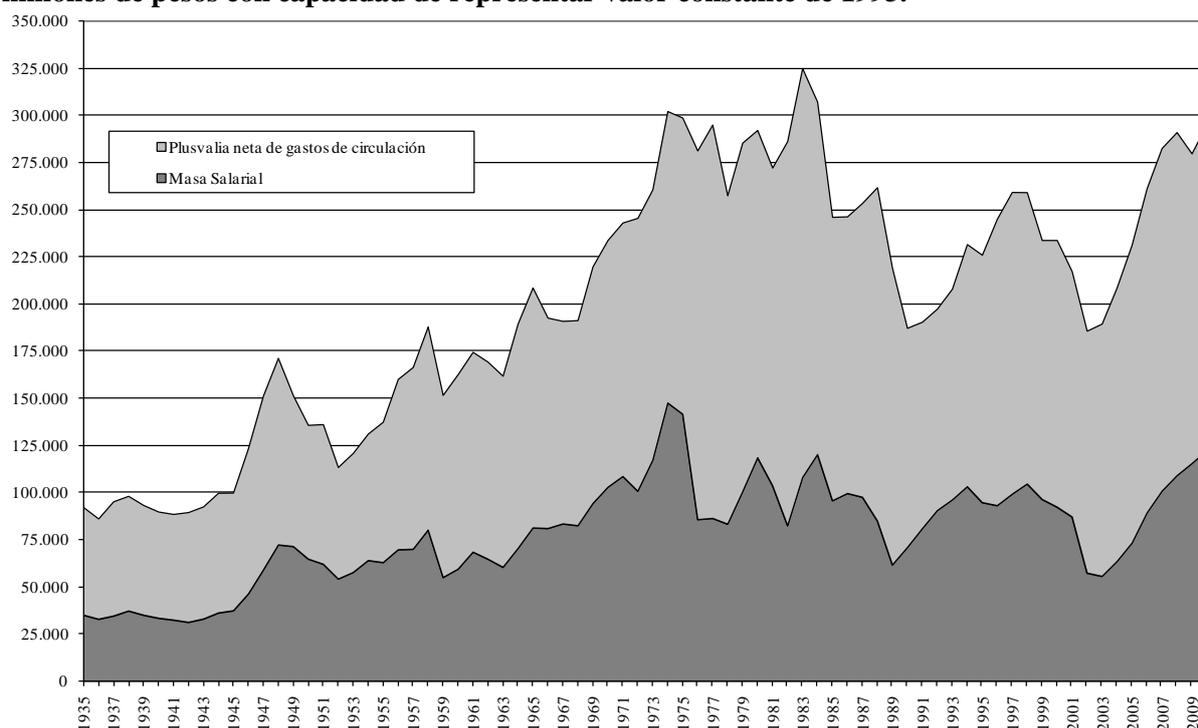
En lo que respecta al período de la postconvertibilidad, puede observarse que hasta 2006, en el marco de un crecimiento económico del orden del 9% anual, la participación asalariada tuvo una importante expansión, aunque no logró recuperar lo perdido con la devaluación de 2002 (10pp). Tal recuperación habría tenido lugar a partir de lo ocurrido en los tres años siguientes, lo cual, de ser cierto, implicaría que se necesitaron seis años (cinco de los cuales de gran expansión económica) para recuperar lo perdido prácticamente en uno, arribando así al 40% del producto, nivel en el que se mantuvo constante en 2010. Indudablemente, esta continuidad del crecimiento en la participación asalariada se asemeja a la de ciertos períodos de la ISI reseñados previamente, diferenciándose por tanto de las profundas oscilaciones del período 1976-2001. Pero, a la vez, no puede dejar de notarse que aún no se superó el “techo neoliberal”, tanto que una vez alcanzado, el crecimiento se detuvo. Hay, de esta forma, razones para ser optimistas pero, también, para la cautela, respecto de la existencia de un cambio de “modelo” o “patrón”. Volveremos más adelante sobre este punto.

En el mismo Gráfico 3 presentamos también la participación asalariada para un grupo de países seleccionados, habitualmente reconocidos como “desarrollados”. Concentrémonos en Estados Unidos. Como puede verse, la participación asalariada presenta profundas diferencias con la argentina. En cuanto a su nivel absoluto, la de este país es sistemáticamente más elevado que el argentino, toda vez que nunca fue menor que el 55% del ingreso total. Pero esto no es, quizá, lo más importante. Al observar la evolución de la misma, también puede hablarse, al igual que en el caso argentino, de dos períodos claramente diferenciables, con el mismo punto de quiebre, es decir, mediados de los años setenta: hasta allí, la participación asalariada tuvo un comportamiento crecientemente constante, alcanzando así el 65% del ingreso, para luego manifestar un comportamiento decreciente idénticamente constante, retrocediendo su nivel al 60%. Ahora bien, hasta aquí llega la similitud, cobrando por tanto importancia las diferencias. Por un lado, no se observa aquí la existencia de un nuevo nivel más bajo alrededor del cual pasa a oscilar la participación asalariada, sino que el retroceso de 5pp (algo menor, incluso, al argentino) se da paulatinamente, a lo largo de un proceso que abarca más de treinta años. Por el otro, tanto en los años de crecimiento como,

sobre todo, de retroceso, el carácter paulatino de la evolución de la participación asalariada contrasta abiertamente con los bruscos movimientos ya reseñados para el caso argentino¹².

En cualquier caso, no debemos dejar de remarcar que la participación asalariada en cuestión lo es del ingreso total creado por la economía que, como vimos, se encuentra estancado en nuestro país desde mediados de los años setenta, uno y otro país, en contraposición a lo ocurrido en Estados Unidos. En este sentido, en los Gráficos 4 y 5 expresamos el ingreso en moneda nacional con capacidad de representar valor constante de cada uno de los países, distinguiendo entre masa salarial y plusvalía neta de gastos de circulación. Como allí queda claramente de manifiesto, en el caso Argentino la masa de valor anualmente creado que cobra la forma de masa salarial se mantiene prácticamente estancada desde mediados de los años setenta, en contraposición a lo sucedido en Estados Unidos, donde, a pesar del retroceso de la participación asalariada previamente reseñado, en términos absolutos no ha dejado de crecer.

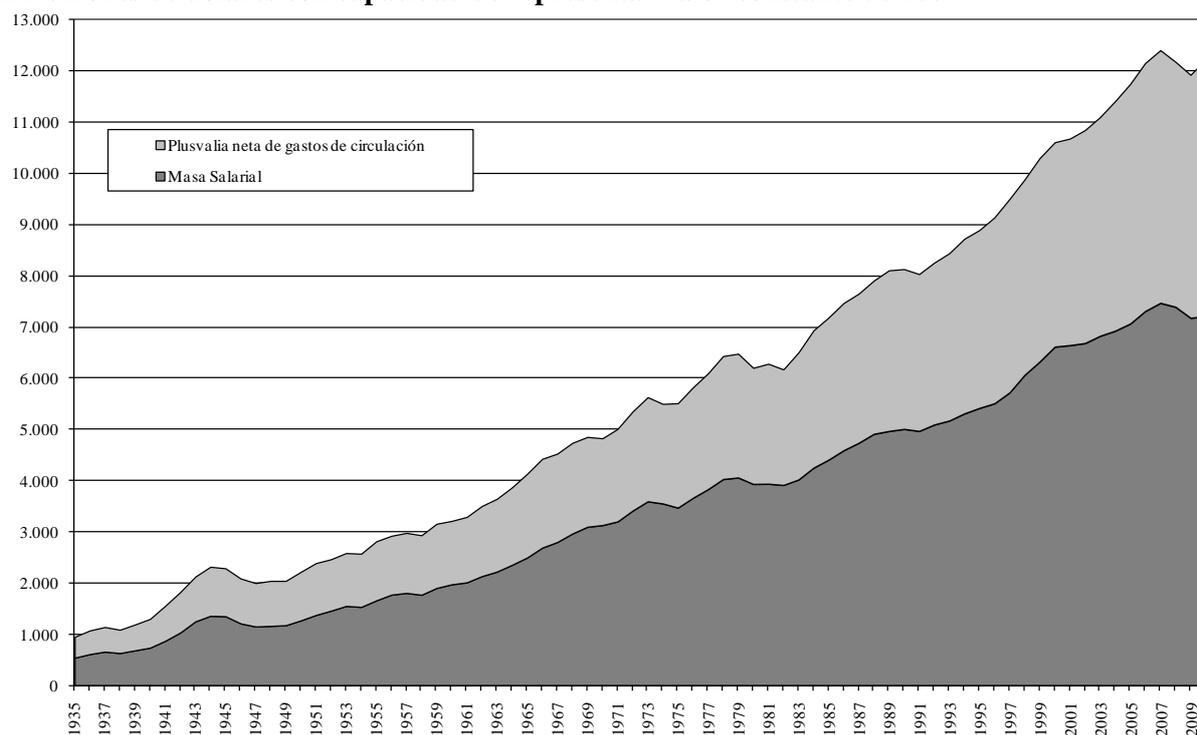
Gráfico 4. Masa salarial y Plusvalía neta de gastos de circulación. Argentina. 1935 – 2010. En millones de pesos con capacidad de representar valor constante de 1993.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de SAE (1955), BCRA (1975), CEPAL (1988, 1991 y 2010), DNCN, EPH-INDEC, IPC-INDEC, Llach y Sánchez (1984), Ferreres (2005), Lindenboim *et al* (2005), Iñigo Carrera (2007b), Graña y Lavopa (2008), Graña y Kennedy (2008a) y CENDA.

¹² En el caso de Francia y Japón, luego del gran crecimiento de la participación desde mediados del siglo pasado hasta la mitad de los años setenta, tanto en nivel como en evolución presenta un comportamiento similar al de Estados Unidos, pudiéndose extraer las mismas conclusiones respecto de la comparación con Argentina.

Gráfico 5. Masa salarial y Plusvalía neta de gastos de circulación. Estados Unidos. 1935 – 2010. En billones de dólares con capacidad de representar valor constante de 2005.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de BEA (EEUU) y BLS (EEUU).

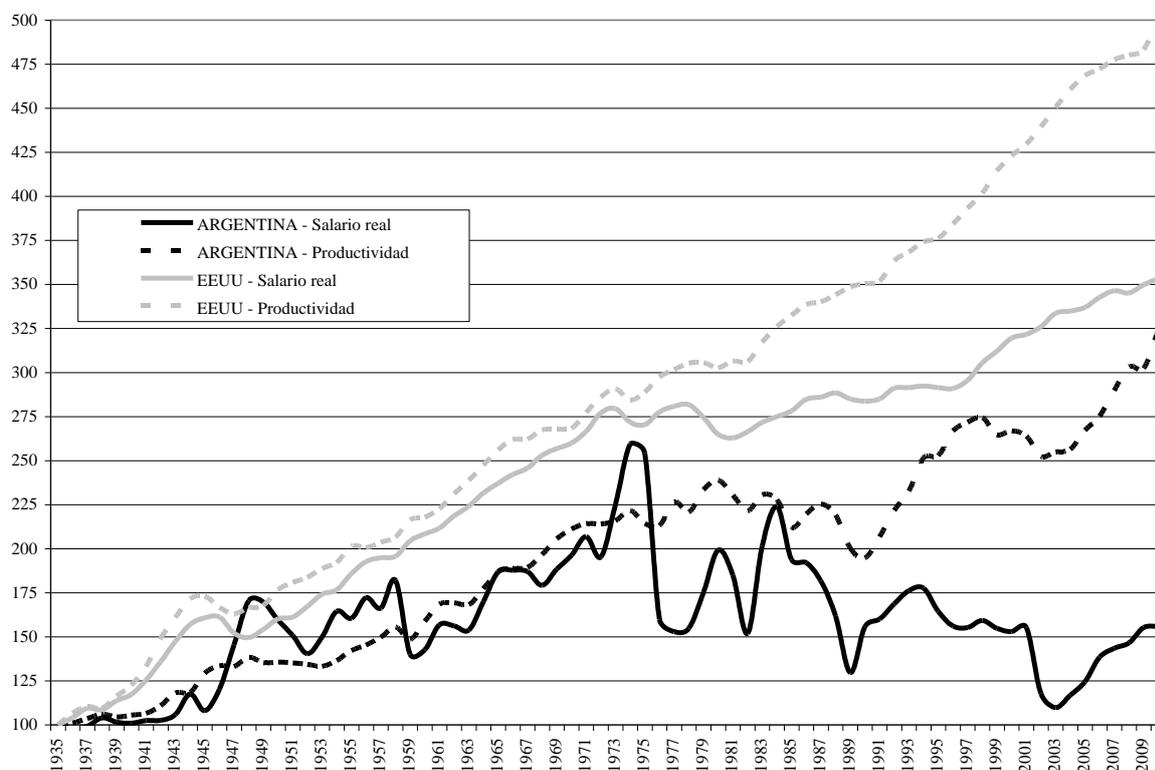
Acerca del contenido de la distribución funcional: la evolución de la productividad y el salario real

Afirmábamos previamente que el valor producido en cada ciclo de la producción debe encerrar un plusvalor. Ahora bien, en rigor no se trata solo de la producción de plusvalor en general, sino de mayor plusvalor, de manera de potenciar la transformación humana del medio. En su forma más acabada, tal proceso ocurre con la producción de plusvalía relativa (toda vez que la producción de plusvalía absoluta se encuentra limitada por el propio límite de desplegar fuerza de trabajo por parte de los trabajadores), consecuencia del desarrollo constante de las fuerzas productivas del trabajo social: el incremento de la productividad reduce, a un nivel dado de poder adquisitivo del salario, el valor encerrado en los medios de vida de los trabajadores, incrementándose por tanto la porción de la jornada de trabajo que cobra la forma de plusvalor. Ahora bien, aunque este es su contenido general, en tanto tal incremento productivo requiere –término medio y en el largo plazo- una creciente calificación del conjunto de trabajadores, el salario real de éstos debe aumentar al crecer el valor que porta su fuerza de trabajo¹³. Es de esperar, entonces, que una mayor productividad vaya

¹³ En este punto, existe un extenso debate, generado a partir de la aparición del texto de Braverman ([1974]1987), en torno a si la creciente maquinización del proceso productivo genera una simplificación o una

acompañada de incrementos en el salario real; es decir, no todo crecimiento de aquella debe traducirse únicamente en plusvalía¹⁴. En el Gráfico 6 presentamos la evolución de la productividad y el salario real para Argentina y Estados Unidos¹⁵.

Gráfico 6. Productividad y Salario real. Total de la economía. Argentina y EE.UU. 1935 – 2010. Evolución. 1935 = 100.



Fuente: ídem Gráfico 1.

complejización del trabajo que realiza el obrero. Sin pretender agotar el debate, presentaremos nuestro punto de vista. Si la mirada se centra en el trabajo directo o, mejor dicho, en el último momento del proceso de trabajo en general, puede sin dudas plantearse la simplificación referida, aunque no deja de ser una opinión cuestionable: una mirada histórica general del proceso productivo sugiere que el obrero como “apéndice de la máquina” ha ido dejando lugar, al menos en términos relativos, a un obrero que debe operar automáticamente un sistema complejo de maquinaria. Pero más cuestionable lo es, sin ningún lugar a dudas, desde el punto de vista del conjunto del proceso productivo, pues evidentemente de una simplificación del proceso productivo no puede devenir la objetivación del conocimiento científico en una maquinaria para que las fuerzas naturales actúen de manera automática. Se requiere, por tanto, y en términos relativos, del incremento de un obrero con creciente formación científica para el desarrollo del proceso productivo.

¹⁴ Nuevamente se hace relevante la distinción entre *contenido objetivo* y *fin subjetivo* del proceso en cuestión, que Marx trae a colación a los fines de explicar la realización concreta de la producción de plusvalía relativa. Tal proceso planteado desde el punto de vista de la unidad social se desarrolla, claro está, a partir de la acción conjunta de los capitales individuales (los fragmentos privados de la capacidad total de trabajo), que pugnan incesablemente por “maximizar su ganancia”. Para ello, en términos generales, desarrolla mejoras productivas con el objetivo de reducir los costos individuales y obtener una ganancia extraordinaria; al generalizarse aquéllas e incrementarse “verdaderamente” la productividad, disminuye el valor de la mercancía. Si, de un lado, lo anterior determina la desaparición de la ganancia extraordinaria, del otro (si corresponde a ramas que producen bienes de consumo asalariado directa o indirectamente).

¹⁵ La metodología de estimación de estas variables se desarrolló en Graña y Kennedy (2008) y Kennedy (2011).

En relación a la productividad, en términos generales puede verse que, luego de atravesar dos períodos de estancamiento (1935-1940 y 1946-1953) como consecuencia de la “instalación de la ISI” (toda vez que el sector primario nacional se caracteriza históricamente por desarrollar una productividad del trabajo particularmente elevada), siguen veinte años de clara expansión -con algunos años de estancamiento-, incrementándose en conjunto un 66%. Este comportamiento de crecimiento estable y continuo vigente bajo la ISI se verá profundamente modificado a partir de mediados de los años setenta: mientras que durante el régimen militar (1976-1983) la productividad se estanca, a lo largo del resto de la década del ochenta la misma directamente retrocede, en ambos casos con un comportamiento particularmente oscilante. Así, la productividad de 1990 fue alrededor de un 10% inferior a la de comienzos de los años setenta. Es decir, en casi 20 años la capacidad productiva promedio del trabajo en Argentina no avanzó ni un ápice.

La situación parece revertirse completamente en la década del noventa, particularmente en los primeros años, expandiéndose más de un 25% entre 1990 y 1994. En este punto no debe dejar de señalarse que tal incremento tiene su origen en un proceso inverso al comentado previamente, toda vez que se debe más a una destrucción de empresas de menor productividad en el marco de la apertura comercial y la sobrevaluación cambiaria que a un genuino desarrollo de la capacidad productiva del trabajo. El crecimiento en cuestión continúa luego de la “crisis del tequila”, el cual se verá completamente revertido por la recesión ocurrida entre los años 1998-2001, retrocediendo al nivel de 1994. Finalmente, en lo que respecta al proceso de la postconvertibilidad, puede observarse un importante y continuo crecimiento de la productividad (a excepción de lo ocurrido entre 2008 y 2009), alcanzando en 2006 el máximo de la Convertibilidad. Hacia 2010 la productividad se ubicaría en un nivel 17% por encima de dicho máximo, de modo que en relación a la primera mitad de los años setenta sería un 50% más elevada.

Al comparar esta evolución de la productividad con la observada en Estados Unidos, el primer rasgo que salta a la vista es su tendencia creciente prácticamente continua, en contraposición a lo ocurrido en nuestro país. Ahora bien, observando ambas evoluciones con un mayor detenimiento, lo que se desprende es que la evolución de la productividad nacional con la ISI “en funcionamiento” es similar a la de Estados Unidos, lo que implica un mantenimiento en la brecha existente entre la productividad de ambas economías a mediados del siglo pasado. Lo contrario es lo que sucede en el período posterior, a lo largo del cual, como queda claramente de manifiesto en el gráfico, la evolución de la productividad en uno y

otro país se distancia fuertemente. En este caso, lo sucedido en el período de la postconvertibilidad no ha alcanzado para producir un cierre parcial de la brecha en cuestión.

En lo que respecta al salario real, en términos generales su evolución a lo largo de la ISI es positiva, duplicándose entre 1935 y los primeros años de la década del setenta. Ahora bien, el grueso de dicho incremento se dio en el segundo lustro de la década del cuarenta y, particularmente, durante la década del sesenta, a la vez que en su conjunto la serie es marcadamente oscilante, con momentos de fuertes caídas, en el marco de las crisis típicas de los ciclos de “stop and go”. El marcado y particular crecimiento del poder adquisitivo del salario entre 1972 y 1974 es el prelude de un derrumbe sin precedentes: el “Rodrigazo” y, particularmente, la sangrienta dictadura militar, se llevan consigo no sólo ésta última expansión sino prácticamente la totalidad de lo avanzado desde mediados de siglo.

Los primeros años de la dictadura militar muestran, consecuencia de la apreciación cambiaria, un crecimiento del salario real que desaparece en los últimos años de la misma, retornando al nivel de comienzos de la misma. El crecimiento del 50% en los dos primeros años de la recuperación democrática resulta nuevamente efímero: los brotes inflacionarios de mediados de los ochenta y la hiperinflación final fueron más allá que la dictadura, tanto que el salario real de 1989 representaba apenas el 64% del poder adquisitivo de comienzos de los setenta y un 73% del correspondiente al período de comparación. Aunque con un contexto marcadamente distinto, la lógica no fue muy diferente bajo la Convertibilidad: la estabilización nominal y la apreciación del peso logran inicialmente una recuperación del 35%, en buena parte luego perdida por la desocupación, la precarización laboral y el estancamiento económico posterior.

Si se pensaba que ya no había lugar para el retroceso del poder adquisitivo del salario, la devaluación de 2002, inflación mediante, viene a desmentirlo: las remuneraciones reales se derrumbaron más de un 29% entre 2001 y 2003, marcando un nuevo mínimo histórico, comparable al vigente 60 años atrás y apenas mayor a la mitad del alcanzado hacia inicios de los setenta (que no es, recordemos, el máximo de la serie). En los años recientes, a pesar del importante crecimiento, el salario real apenas logra recuperar la caída de la devaluación, ubicándose en un nivel asimilable al vigente en la década del cincuenta, que resulta un 75% del observado a comienzo de los setenta.

La comparación con Estados Unidos arroja, nuevamente, elementos relevantes para el análisis. En el caso de este país, también se observa un “quiebre” a mediados de los años setenta: mientras que hasta allí el crecimiento había sido continuo, los veinte años siguientes

son de estabilidad, luego de los cuales recupera la senda positiva. En suma, entre comienzos de la serie y mediados de los años setenta la expansión del salario real fue del 175%, mientras que en el conjunto de los años posteriores fue del 100%, tal que entre puntas la capacidad de compra del salario creció un 250%.

De esta manera, si observamos conjuntamente la evolución de la productividad y el salario real para cada uno de los países, puede notarse que en ambos casos hasta mediados de los años setenta ambas variables evolucionan de modo muy similar, mientras que a partir de allí las evoluciones divergen fuertemente. Ahora bien, mientras que en Estados Unidos el mayor incremento de la productividad se dio en paralelo con un comportamiento también creciente del poder adquisitivo del salario, en Argentina se observa un profundo deterioro de este último, en el marco de una productividad creciente (a un menor ritmo que la estadounidense). A la vez, la distancia entre ambas evoluciones es marcadamente mayor en nuestro país: mientras que en Estados Unidos hacia 2010 la productividad había crecido un 40% más que el salario real, en Argentina la evolución de la primera duplica a la de la segunda.

El deterioro del salario real como fuente extraordinaria de plusvalor

Al comienzo del presente trabajo hemos señalado que existe un acuerdo generalizado en la literatura económica de Argentina en que a mediados de los años setenta se dio una profunda transformación en la lógica del proceso de acumulación de capital, donde el cambio fundamental reside en el rol jugado por la industria en una y otra etapa. En este contexto histórico, el proceso atravesado por nuestro país luego del estallido de la convertibilidad ha sido identificado como portador de características similares a la ISI, consecuencia fundamentalmente de la adopción de un tipo de cambio “alto y competitivo”.

Luego, ya en la primera sección, y sobre la base de una conceptualización alternativa de la nueva riqueza social producida anualmente por un país y su evolución (complementaria, en rigor, a la medición a precios constantes), hemos puesto de manifiesto, por un lado, el menor dinamismo de la economía nacional en la producción de valor en relación a Estados Unidos pero, sobre todo, el impacto de las transformaciones encerradas en el cambio del patrón de acumulación: desde mediados de la década del setenta la nueva riqueza *social* producida por nuestro país ha sufrido, primero, un estancamiento, para luego directamente retroceder. En tal contexto, el proceso de la postconvertibilidad ha logrado revertir dicho retroceso, aunque no su estancamiento, de modo que hacia 2010 Argentina produce anualmente la misma masa de

riqueza social que a comienzo de la década del setenta, en abierta contraposición a lo observado aquí para el caso de la economía estadounidense.

Por su parte, en la segunda sección, desde el punto de vista de la distribución funcional del ingreso, encontramos que la evolución de la participación asalariada en nuestro país no se diferencia marcadamente, siempre en términos generales, de la de Estados Unidos, en cuanto a las tendencias: incremento antes de los setenta, reducción en el período posterior. Ahora bien, la de la economía nacional se destaca tanto por su menor nivel absoluto como por las bruscas oscilaciones y la mayor proporción del retroceso ocurrido luego de los años setenta. En este caso, el proceso de la postconvertibilidad ha sido particularmente exitoso, tal que hacia 2010 el retroceso de la participación asalariada es, en puntos porcentuales, igual al de Estados Unidos. Ahora bien, cuando expresamos tales porcentajes a los fines de distinguir el total del ingreso generado entre masa salarial y plusvalía, se pone de manifiesto que la masa de valor anualmente creada bajo la forma de masa salarial se mantiene prácticamente estancada desde mediados de los años setenta, en contraposición a lo sucedido en Estados Unidos, donde, a pesar del retroceso de la participación, dicha porción no ha cesado de crecer.

En este contexto, en la tercera sección nos introducimos en el estudio de las variables componentes de la participación asalariada, esto es, productividad y salario real, encontrando que durante la ISI, más allá de los distanciamientos iniciales, ambas variables evolucionaron en nuestro país de modo similar a Estados Unidos, mientras que exactamente lo contrario ocurre en el período posterior. En el caso de la productividad, esto último significó un crecimiento más lento en nuestro país (con períodos de estancamiento o retroceso). En cambio, en el caso del salario real, lo que hemos observado es un auténtico derrumbe desde los últimos años setenta. El importante crecimiento de la última década, puesto en perspectiva histórica, resulta poco significativo, en tanto implicó “apenas” recuperar el nivel previo al estallido de la convertibilidad, marcadamente por debajo del alcanzado a comienzos de los años setenta.

En este contexto, cabe preguntarse ¿qué rol juega en el proceso de acumulación de capital en Argentina semejante deterioro del salario real, en el marco del menor dinamismo de la capacidad productiva del trabajo?

Para responder esta pregunta, debemos comenzar señalando que en este trabajo la exposición de las determinaciones generales de la producción capitalista la hemos desarrollado considerando a los fenómenos en toda su pureza. Más específicamente, al avanzar sobre el contenido de la producción de plusvalía, consideramos que el intercambio

entre el conjunto de los capitales individuales y de los trabajadores se realizaba en equivalencia; en otros términos, considerando que los trabajadores reciben un salario acorde al valor de su fuerza de trabajo. Ahora bien, lo cierto es que el conjunto de los capitalistas cuenta con una fuente adicional de plusvalía: el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. La generalización de esta condición atenta contra la propia reproducción del sistema (toda vez que no permite la reproducción de la fuerza de trabajo con determinados atributos productivos), pero la posibilidad, en cuanto tal, existe. De este modo, un salario real que no alcanza a representar el poder adquisitivo equivalente al valor de la fuerza de trabajo constituye una fuente extraordinaria de plusvalía, adicional a la plusvalía “normal” u “ordinaria” que el trabajador produce. La pregunta que se impone aquí es evidente: ¿se ha constituido el deterioro del salario real en una fuente extraordinaria de plusvalía en nuestro país?

En primer lugar, bien podría plantearse que el deterioro en cuestión refleja una caída del valor de la fuerza de trabajo aún mayor que la provocada por la reducción del valor de las mercancías que deben consumir. Ahora bien, este argumento sólo es sostenible sobre la base de considerar un proceso de descalificación masiva de la fuerza de trabajo. Si bien es cierto que un sector de la misma ha sido víctima del despojo de sus capacidades productivas, otro tanto ha adquirido los atributos de la población trabajadora a nivel mundial. Dadas estas dos tendencias contrapuestas, difícilmente el promedio de ellas explique tamaña reducción en el poder de compra asalariado. Incluso más, si a partir de los años setenta consideramos cuál sería el salario real que, dada la evolución de la productividad argentina, reproduzca la relación entre la evolución de la productividad y salario real estadounidense, tal salario real hipotético se encuentra marcadamente por encima del efectivamente verificado en Argentina, tal como se observa en el Gráfico 7.

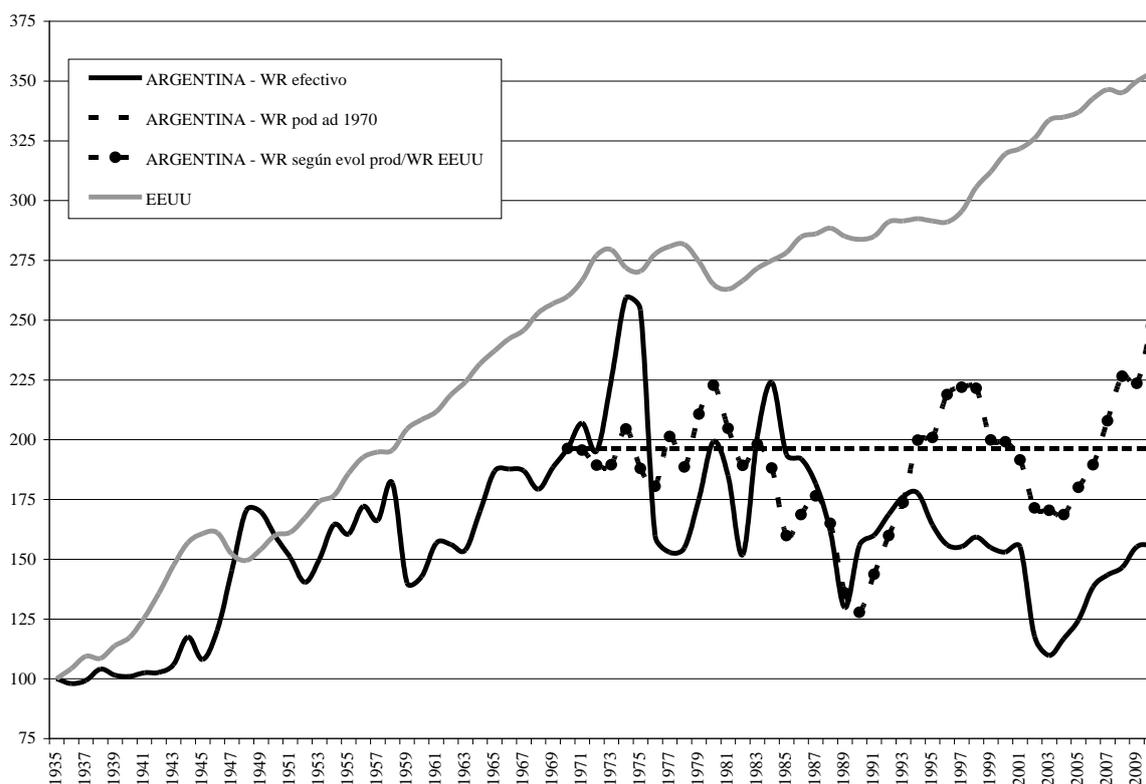
En segundo lugar, podría pensarse que el nivel del salario real a inicios de la década del setenta se encontraba marcadamente por encima de su valor, de modo que la reducción observada desde mediados de la misma en realidad responde a un “ajuste” del salario al verdadero valor de la fuerza de trabajo. Ahora bien, como hemos puesto de manifiesto a lo largo del trabajo, hasta comienzos de los años setenta el salario real muestra una evolución compatible con el proceso económico de nuestro país, donde la creciente industrialización y tecnificación requerían un obrero colectivo más calificado y, por tanto, con una necesaria mayor capacidad de consumo.

En ese marco, si la marcada caída del salario real no está reflejando ni una caída del valor de la fuerza de trabajo ni un “ajuste” del salario a su verdadero valor, entonces tal deterioro del poder adquisitivo de las remuneraciones representa el pago a una fuerza de trabajo que se vende por debajo de su valor.

Para dar cuenta de la evolución de esta fuente extraordinaria de plusvalía, estimamos dos masas salariales hipotéticas según dos evoluciones alternativas del salario real, tal que la diferencia entre la masa salarial en cada año y la efectivamente observada constituye la plusvalía “extraordinaria” con fuente en el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, lo que, a su vez, permite distinguir dentro la plusvalía efectiva total la plusvalía “ordinaria”. Así, para el período 1971-2010 consideramos, por un lado, un salario real que mantiene constante su capacidad de consumo de 1970 y, por el otro, un salario real que, dada la productividad argentina, mantiene año a año la relación observada de la evolución entre la productividad y el salario real estadounidense. Expresamos ambos salarios reales, conjuntamente con el efectivamente observado y el de Estados Unidos, en el Gráfico 7. Por su parte, en el Gráfico 8 expresamos las dos masas salariales hipotéticas y las correspondientes plusvalías extraordinarias según ambas metodologías (notadas, respectivamente, como I y II) como proporción del ingreso total. Finalmente, en el Gráfico 9 expresamos la plusvalía “ordinaria” como proporción del ingreso total, y la “extraordinaria” como proporción de la plusvalía total.

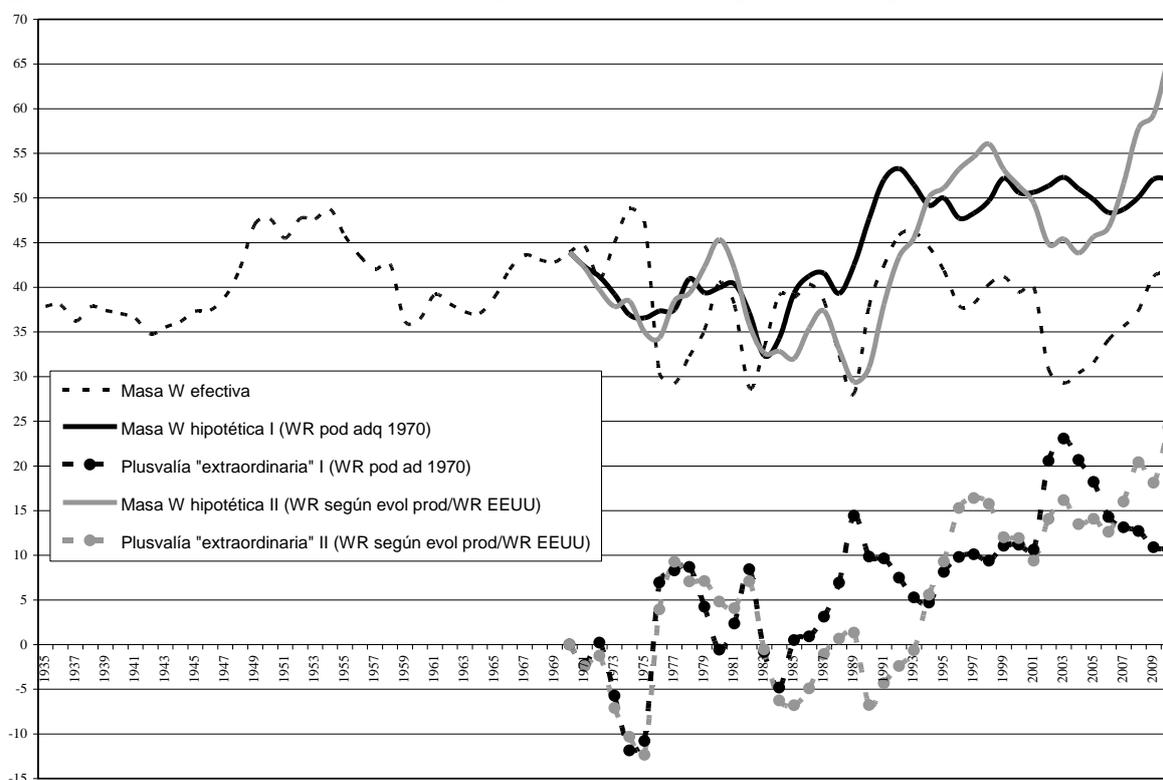
Más allá de las diferencias entre ambas metodologías, y de la evolución de cada una de ellas en detalle, lo que queda claramente de manifiesto es el hecho de que, inaugurada por la dictadura militar, el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor se ha instalado como una condición del proceso de acumulación de capital en nuestro país, representando desde hace 20 años entre el 10% y el 20% del ingreso total y entre el 15% y el 35% de la plusvalía total, según la estimación y el período que se considere.

Gráfico 7. Salario real. Efectivo (Argentina y Estados Unidos) y ejercicios hipotéticos de su evolución (Argentina). Total de la economía. Evolución. 1935 = 100.



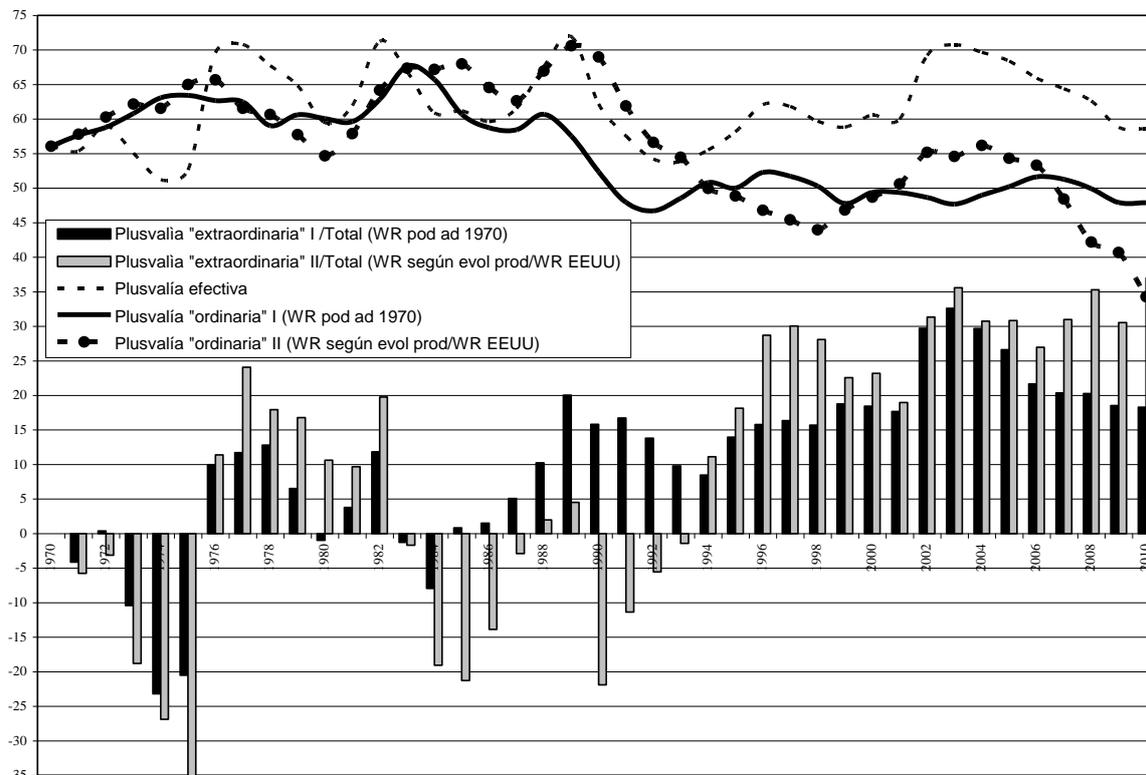
Fuente: ídem Gráfico 1

Gráfico 8. Participación de la masa salarial efectiva e hipotética y plusvalía “extraordinaria” según métodos de estimación en el PBI a precios básicos. Argentina. En porcentaje.



Fuente: ídem Gráfico 1

Gráfico 9. Participación de la plusvalía efectiva y plusvalía “extraordinaria” según métodos de estimación en el PBI a precios básicos. Participación de la plusvalía extraordinaria según métodos de estimación en la plusvalía efectiva. Argentina. En porcentaje.



Fuente: ídem Gráfico 1

Hasta aquí hemos intentado responder la primera parte de la pregunta previamente formulada, esto es, hemos procurado avanzar sobre el rol del deterioro del salario real como fuente extraordinaria de plusvalía, intentando su cuantificación. Ahora bien, ¿qué sentido tiene este rol en el marco del menor dinamismo de la capacidad productiva Argentina, también puesta de manifiesto en el presente trabajo?

Dada la ya presentada determinación mundial del valor de las mercancías en función de las condiciones sociales de producción, las producciones que se desarrollan por debajo de tales condiciones medias, para subsistir, requieren de fuentes extraordinarias de plusvalía. Cimillo et al (1973) e Iñigo (2007) sostienen que bajo la ISI la economía nacional presenta una productividad menor a la que rige en el mercado mundial¹⁶, aspecto reconocido también (aunque con otras implicancias) por Diamand (1972). Ahora bien, siendo esto cierto o no, una

¹⁶ En sus argumentos (que en el caso de Iñigo se extienden hasta la actualidad) se combinan para ello, por un lado, la restringida escala del mercado interno argentino al que abastecen y, por el otro, la utilización de equipamiento industrial importado ya obsoleto en sus países de origen.

realidad es indudable: luego de la irrupción de la dictadura militar, nuestro país se ha alejado sistemáticamente de las condiciones sociales medias de producción. O sea, los capitales individuales, para producir en Argentina, requieren, siempre como determinación general, de fuentes extraordinarias de plusvalía. ¿De dónde brotan dichas fuentes extraordinarias?

En primer lugar, y como consecuencia de la productividad relativamente elevada que tiene el trabajo aplicado a los recursos naturales, nuestro país históricamente goza de una fuente de riqueza extraordinaria “por excelencia”: la renta de la tierra portada en las mercancías agrarias, la cual se redistribuye, por distintos mecanismos, a los distintos capitales que producen al interior del país (Iñigo 2007). En segundo lugar, en distintos momentos de su historia el endeudamiento externo ha cumplido idéntico rol (Costa *et al* 2004). En este contexto, sea ante el surgimiento o ante el agudizamiento de la brecha de productividad de Argentina en relación a las condiciones sociales (mundiales) medias a mediados de los años setenta, surge en nuestro país una tercera fuente extraordinaria de plusvalía, esto es, el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor.

Así las cosas, el marcado deterioro de las condiciones de vida de la población argentina desde el punto de inflexión señalado no es resultado de una fatalidad¹⁷, sino que también tiene un sentido en el marco de la forma que adopta la acumulación de capital en nuestro país. De esta forma, una tesis fundamental a seguir desarrollando es la que toma como eje central del proceso económico argentino a la potencia productiva de las empresas que producen en nuestro país.

Bibliografía

- Amico, F. (2007): “La restricción externa y la recuperación argentina después de la crisis y el default”, mimeo.
- Arceo, N., A. P. Monsalvo y A. Wainer (2007): “Patrón de crecimiento y mercado de trabajo: Argentina en la post-Convertibilidad”, *Realidad Económica* N° 226, IADE, Buenos Aires, febrero-marzo.
- Basualdo, E. (2006): *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, FLACSO / Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- Braverman, H. ([1974]1987): *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*, Editorial Nuestro Tiempo S.A., México D.F.

¹⁷ En Kennedy y Graña (2010) planteamos, al realizar la correspondiente comparación con los países “desarrollados”, que tampoco responde a un proceso de desindustrialización, como habitualmente suele sostenerse.

- CENDA (2006): “El nuevo patrón de crecimiento y su impacto en el empleo”, en *Notas de la Economía Argentina* N° 2, septiembre.
- Cimilo, E., Lifschitz, E., Gastiazoro, E., Ciafardini, H. y Turkieh, M. (1973) *Acumulación y centralización del capital en la industria argentina*, Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.
- CONADE-CEPAL (1965): *Distribución del ingreso y cuentas nacionales en la Argentina*, Tomo I: Conceptos, Fuentes y Métodos, Consejo Nacional de Desarrollo - Presidencia de la Nación, Buenos Aires.
- Costa, A., A. Kicillof y C. Nahón (2004), “Las consecuencias económicas del Sr. Lavagna. Dilemas de un país devaluado”, *Realidad Económica* N° 203, IADE, Buenos Aires, abril-mayo.
- Damill, M. y Frenkel, R. (1993): “Restauración democrática y política económica: Argentina, 1984-1991” en Morales, J. A. y G. McMahon (ed.) *La política económica en la transición a la democracia: lecciones de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay*, CIEPLAN, Santiago.
- Diamand, M. (1972): “La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio”, *Revista Desarrollo Económico*, N° 45, Vol. 12, IDES, Buenos Aires.
- Ferrer, A. (2004): *La Economía Argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Ferrerres, O. (2005): *Dos siglos de economía argentina (1810-2004). Historia argentina en cifras*, Fundación Norte y Sur, Editorial El Ateneo, Buenos Aires.
- Frenkel, R y M. Rapetti (2004), “Políticas macroeconómicas para el crecimiento y el empleo” para la OIT para servir de base de discusión de la Conferencia de Empleo MERCOSUR; OIT, Santiago de Chile.
- Graña, J. M. y D. Kennedy (2008a): *Salario real, costo laboral y productividad. Argentina 1947-2006. Análisis de la información y metodología de estimación*, Buenos Aires, Documento de Trabajo N° 12, CEPED-UBA.
- Graña, J. M. y D. Kennedy (2008b): “La unidad de la producción social, punto de partida y objetivo del conocimiento” I Jornadas Internacionales de investigación y debate político, CEICS, Buenos Aires, 30 de octubre al 1 de noviembre de 2008.
- Graña, J. M. y A. Lavopa (2008): *15 años de EPH, una serie. Empalme entre sus versiones Puntual y Continua, 1992 – 2006*, Documento de Trabajo N° 11, CEPED–IIIE–FCE–UBA, Buenos Aires, agosto
- Iñigo Carrera, J. (2004): *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Ediciones Cooperativas, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, J. (2007a): *Conocer el capital hoy. Usar Críticamente El Capital. Volumen I. La mercancía o la conciencia libre como la forma de la conciencia enajenada*, Imago Mundi, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, J. (2007b): *La formación económica de la sociedad argentina. Volumen I: Renta agraria ganancia industrial y deuda externa. 1882-2004*, Imago Mundi, Buenos Aires.
- Kennedy, D. (2011): *Economía Política de la Contabilidad Social. Vínculos entre la teoría de la riqueza social y sus formas de cuantificación*, Tesis doctoral, Doctorado en Ciencias

- Económicas con mención en Economía, Universidad de Buenos Aires, diciembre (aprobación: marzo 2012).
- Kennedy, D. y J. M. Graña (2010): “El empobrecimiento de los trabajadores argentinos. Discutiendo sus causas en perspectiva internacional”, *Revista Pecunia*, N° 10, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de León, León.
- Kicillof, A. (2010): *De Smith a Keynes: siete lecciones de historia del pensamiento económico. Un análisis de los textos originales*, EUDEBA, Buenos Aires.
- Llach, J. y C. Sánchez (1984): *Los determinantes del salario en Argentina. Un diagnóstico de largo plazo y propuestas de políticas*, Estudios N° 29, Año VII, IRREAL, Córdoba, enero – marzo.
- Lindenboim, J., Graña, J. M. y Kennedy, D. (2005): *Distribución funcional del ingreso en Argentina. Ayer y hoy*, Documento de Trabajo N° 4, CEPED-IIE-FCE-UBA, Buenos Aires.
- Lindenboim, J., D. Kennedy y J. M. Graña (2010): “La relevancia del debate sobre la distribución funcional del ingreso”, *Revista Desarrollo Económico*, N° 196, Vol. 49, IDES, Buenos Aires, enero-marzo.
- Marx, K. ([1867]1995): *El Capital. Crítica de la Economía Política*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Monteverde, E. (1994): *Conceptos e interpretación de las Cuentas Nacionales*, Ediciones Macchi, Buenos Aires.
- Monteverde, E. y N. Sallaberry (1981): *Cuentas Nacionales. Nociones*, Documento N°14, Gerencia de Investigaciones y Estadísticas Económicas, BCRA, marzo.
- Müller, A. (1998): *Economía Descriptiva. Nociones de cuentas nacionales e indicadores socio-económicos*, Catálogos, Buenos Aires.
- Naciones Unidas (1993): *Sistema de Cuentas Nacionales*, Rev. 4, Nueva York.
- Propatto, J. C. (2004): *El Sistema de Cuentas Nacionales. Visión desde la Economía Aplicada*, Segunda Edición, Ediciones Macchi, Buenos Aires.
- Ricardo, R. ([1817]2004), *Principios de Economía Política y Tributación*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Schvarzer, J. y A. Tavoynska (2008): *Modelos macroeconómicos en la Argentina: del ‘stop and go’ al ‘go and crush’*, Documento de Trabajo N°15, CESP, UBA.
- Shaikh, A. y A. Tonak (1994): *Measuring the Wealth of Nations: The Political Economy of National Accounts*, Cambridge University Press, Cambridge
- Smith, A. ([1776]1997): *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Walras, L. ([1874]1987): *Elementos de economía política pura (o Teoría de la riqueza social)*, Cuarta edición (1900), Alianza Editorial, Madrid.

Fuentes de información

- Bureau of Economic Analysis (BEA) - Estados Unidos
 Bureau of Labor Statistics (BLS) - Estados Unidos

BCRA (1975): *Sistema de cuentas del producto e ingreso de la Argentina*, Volumen 1: Metodología y fuentes, Buenos Aires

Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino (CENDA) - IPC 7 Provincias

CEPAL (1988): *Estadísticas de corto plazo de la Argentina: cuentas nacionales, industria manufacturera y sector agropecuario pampeano. Vol. I*, Documento de Trabajo 28, Buenos Aires.

CEPAL (1991): *Proyecto revisión de las cuentas nacionales y de la distribución del ingreso; informe final*, Buenos Aires.

CEPAL (2010) - Anuario Estadístico
(http://websie.eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2010/)

Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN) - Argentina –

- Cuenta Generación del Ingreso e Insumo mano de obra

(http://www.mecon.gov.ar/secpro/dir_cn/ingreso.htm)

- Empalme trimestral 1980 - 2006 - base 1993

(http://www.mecon.gov.ar/secpro/dir_cn/empalme/default1.htm)

- Series Históricas - Base 1986

(http://www.mecon.gov.ar/secpro/dir_cn/ant/contenido.htm)

- Metodologías/Estimación del año base 1993

(http://www.mecon.gov.ar/secpro/dir_cn/ant/fuentes/3.3.8.htm)

Institut national de la statistique et des études économiques (INSEE) – Francia
(<http://www.insee.fr/fr/>)

Secretaría de Asuntos Económicos (1955): *Producto e Ingreso de la República Argentina en el período 1935 – 1954*, Buenos Aires

Statistics Bureau & Statistics Center Japan (<http://www.stat.go.jp/1.htm>)